



**Universitat Autònoma
de Barcelona**

Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

Grado en Sociología

Trabajo de Fin de Grado

Privacidad, intimidad y pudor

Autora: Patricia Alejandra Peña Torres (1532333)

Tutor: Salvador Cardús i Ros

2021 – 2022

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo trata sobre los conceptos teóricos privacidad, intimidad y pudor, todos estos conceptos fueron surgiendo a medida que iba estirando del hilo e investigando y me llevaron a darme cuenta de la plasticidad que han experimentado a lo largo del tiempo y, por tanto, la necesidad de realizar trabajo teórico para redefinirlos adaptándolos a los tiempo que vivimos

Después de la realización de lecturas y exploración pertinente me llevó a trabajar intimidad y privacidad de forma simultánea, pero separada planteando como pregunta de investigación ¿la masificación de internet ha llevado a la reformulación de lo privado-público?, así mismo las siguientes hipótesis que serán respondidas mediante la revisión bibliográfica narrativa y representadas con un estudio de caso.

Ahora procederemos a la presentación de las hipótesis

H1 La aparición de las redes sociales ha causado una aceleración en el cambio de las nociones de público y privado, generando nuevos debates y conflictos, consecuencia de los cambios en las formas de relación en la vida cotidiana. público y privado ya no significan lo mismo que hace veinticinco años.

H2 Estos cambios en la definición de los espacios público y privados, afectan de manera decisiva al espacio que definía lo que delimitaba la intimidad y las relaciones sociales que ésta comprendía. ¿Dónde se ubican actualmente los márgenes de la intimidad?

H3 La desprotección o reducción de los límites de la intimidad, modifican su valoración ideológica y moral, afectando al espacio del pudor y de las lógicas de su transgresión.

El trabajo está estructurado en esta breve introducción, el marco teórico, modelo de análisis, conceptos principales y esquemas de relaciones, conceptos, representación gráfica del modelo de análisis, metodología, cambios en la esfera público-privada, cambios en el uso de internet, la pérdida de privacidad, la preocupación por la privacidad, el pudor como derivado de la intimidad, el origen bíblico del pudor, la pérdida del pudor, la preocupación por el pudor, un estudio de caso al respecto de los nuevos límites de la privacidad utilizando como ejemplo la implementación del pasaporte COVID-19, conclusiones y bibliografía

Índice

1. Introducción	2
2. Marco teórico	4
3. Modelo de análisis	6
3.1 Conceptos principales y esquema de relaciones	6
3.1.1. Conceptos	6
3.1.2. Representación gráfica del modelo de análisis	7
4. Metodología	8
5. Cambios en las esferas público-privada	9
6. Cambios en el uso de internet	10
7. la pérdida de privacidad	10
7.1. La preocupación por la privacidad	11
8. El pudor como derivado de la intimidad	13
8.1. El origen bíblico del pudor	13
8.2. La pérdida de pudor	13
8.2.1. la preocupación por el pudor	14
9. Estudio de caso	15
9.1. Pasaporte COVID	15
9. Conclusiones	18
10. Bibliografía	20

2. MARCO TEÓRICO

Este trabajo parte de la obra de *La vida privada* de Lluís Flaquer y en esta el escritor Joaquín Ruyra argumenta que sería imposible el funcionamiento de una sociedad sin un cierto grado de ocultación, simulación, mentira e hipocresía; la sociedad no podrá funcionar sin un cierto grado de reserva de sus miembros. Asimismo, la introversión y sentimiento de privado es símbolo de desarrollo económico y social. Podemos ver vestigios de privacidad en las sociedades primitivas mediante rituales de evitación, distanciamiento y tabús. Una constante en muchas sociedades es el pudor femenino. (Flaquer, 1982)

Un autor clásico que ha tratado este tema sería Georg Simmel, este dice que la evolución histórica de la sociedad se manifiesta en todas partes por el hecho de que muchas cosas que antes eran públicas entran en la esfera protectora del secreto, e inversamente, muchas cosas que eran secretas se ponen de manifiesto. En otras palabras, a medida que avanza la cultura los asuntos de la generalidad se hacen más públicos y los de los individuos más secretos. (Simmel, 1971)

También tendríamos a Berger y Luckmann en *La construcción social de la realidad* que señalan que la esfera privada es el espacio social donde el individuo encuentra fuentes de sentido e identidad personales y donde disfruta de una libertad considerable para organizar la propia vida de acuerdo con sus preferencias, en contraste con la esfera pública, donde el individuo debe desempeñar papeles rígidamente establecidos que para él tienen significados subjetivos muy limitados y no sirven de foco de autoidentificación. Así, la esfera pública coincide con el mundo del trabajo y de la producción, mientras que la esfera privada se sitúa sobre todo en el mundo del consumo y del ocio. (Berger y Luckmann, 1966)

En cuanto a la intimidad María Teresa Luna dirá que será una categoría considerada no científica sino una más en un mundo de significaciones en las que la construcción de relaciones íntimas (Luna, 2016). Hannah Arendt dirá que cuando lo público y lo privado son objeto de prácticas totalizantes que atentan contra la pluralidad, lo único que queda para producir revoluciones es la “intimidad del corazón”, debido a que es intangible y corresponde a un modo subjetivo de la existencia humana, pero que sin embargo tiene una estrecha relación con lo social. (Arendt, 1998)

José Antonio Díaz Rojo establecerá que no parece que lo privado y lo íntimo sean sinónimos. Lo íntimo se aplica en lo profundo de la mente y el alma mientras que lo privado se refiere al individuo y lo concreto, es decir lo que se mantiene cerrado al acceso público. (Díaz Rojo, 2002)

Cuando hablamos de pudor nos vamos a su origen etimológico, proviene del latín *pudere* que significa sentir vergüenza, pero por mucho que tratemos de limitarla se nos escapa por su propia naturaleza. Miguel Dalmau dice que podemos sentir vergüenza de exponer nuestros cuerpos desnudos a los demás, sentirlo porque vemos los cuerpos desnudos de otros, porque creemos que somos objetos de deseo de otras personas o simplemente participando en una conversación sobre temas delicados. Eso es pudor, pero también si somos reacios a revelar nuestras heridas en público u ocultamos los síntomas externos de cualquier enfermedad. Actualmente se consideran impúdicas determinadas conductas que no están relacionadas con el cuerpo, sino que son más bien sociales, como por ejemplo la exhibición descarada de riqueza (Dalmau 2012).

Actualmente internet forma parte del entramado fundamental de nuestras vidas, Castells se refiere a este como al equivalente de la electricidad en la era industrial debido a su enorme capacidad para distribuir información. El internet es la base tecnológica de la forma organizativa que caracteriza la era de la información, la red. El internet fue presagio de una era de liberación dada la dificultad de los gobiernos para controlar los flujos de información; la libertad de expresión podía trascender fronteras sin la intromisión gubernamental y la privacidad estaba protegida por el anonimato que ofrecía internet. La transformación de la libertad y la privacidad en internet es consecuencia de la comercialización, el poder ganar dinero gracias a la red y la necesidad de proteger los derechos de propiedad intelectual (Castells, 2001)

El internet de las cosas es un concepto que se refiere a una interconexión digital de objetos cotidianos con internet. Es la conexión de internet más con objetos que con personas. (Evans, 2011). El internet de las cosas tiene el objetivo es que todos los objetos del día a día con los que interactuamos en nuestro día a día tengan una IP para que para que puedan generar información y transferir datos mediante la red, sin la intervención de los seres humanos o de la interacción personas-computadoras. Según Migdalia Pineda de Alcázar el gran paso ocurrió a principios de los 2000's con la popularización de las comunicaciones inalámbricas debido al uso extendido de smartphones, GPS y Wi-fi. Una de sus consecuencias será la pérdida de la privacidad y seguridad personal, la conexión de todos los objetos genera una cantidad de información privada y personal sensible a ciberataques. Somos más vulnerables, incluso ante gobiernos y empresas que pueden conocer nuestra vida íntima cotidiana mediante cookies (de Alcázar, 2018)

3. MODELO DE ANÀLISIS

3.1 CONCEPTOS PRINCIPALES Y ESQUEMA DE RELACIONES

3.1.1. CONCEPTOS

- **Privacidad:** está tomado del inglés privacy, aunque es también perceptible la influencia del francés privacité. (Díaz Rojo, 2008) Ámbito de la vida privada que se tiene derecho a proteger de cualquier intromisión (DRAE, revisado el 11 de diciembre de 2021)
- **Público:** Un campo de nuestra vida social, en el que se puede formar algo así como opinión pública. Todos los ciudadanos tienen en lo fundamental, libre acceso a él. (Habermas, 1986)
- **Intimidad:** El adjetivo íntimo viene del latín íntimus, -a, -um, que es el superlativo de interior ‘interior’. En latín, el adjetivo íntimus significa ‘recóndito, que está en el fondo de algo, situado en lo más interno’. (Díaz Rojo, 2008). Zona espiritual íntima y reservada de una persona o de un grupo, especialmente de una familia. (DRAE, revisado el 11 de diciembre de 2021)
- **Pudor:** El pudor, tradicionalmente considerado como una virtud cristiana, por obra y gracia de las modas ha venido a interpretarse recientemente como un condicionamiento social, entendiendo por ello ‘*costumbre que tiene como fundamento la arbitrariedad del gusto o la espontaneidad de la manía*’. (Choza, 2020)
- **Masificación de internet:** Masificar, Este verbo refiere a hacer masivo o multitudinario aquello que no lo era. Internet, Red informática mundial, descentralizada, formada por la conexión directa entre computadoras mediante un protocolo especial de comunicación. (DRAE, revisado el 11 de diciembre de 2021)

3.1.2. REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL MODELO DE ANÁLISIS.

Nuestro modelo de análisis lo hemos fundamentado en torno a una serie de conceptos fundamentales

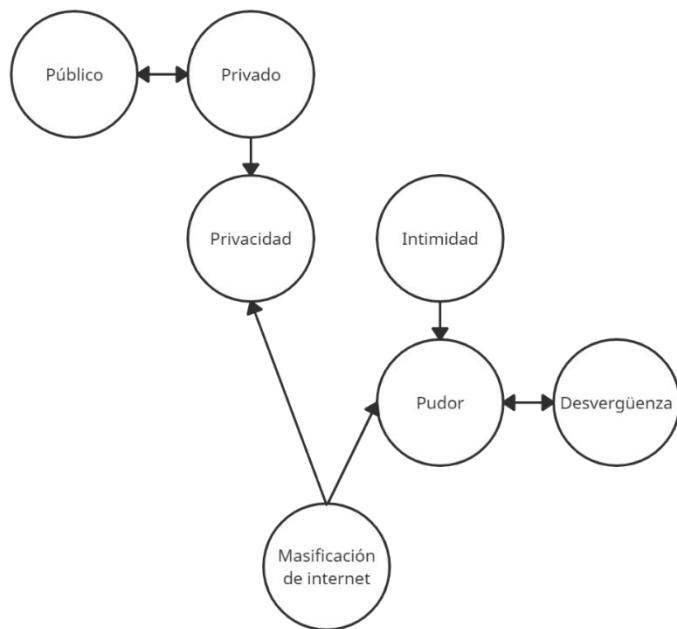


Figura 1

4. METODOLOGÍA

El presente trabajo de final de grado es esencialmente una revisión bibliográfica he decidido centrarme en un trabajo puramente teórico en el que se realiza critica conceptual, la segunda técnica, el estudio de caso se utiliza más bien para ejemplificar la explicación teórica que para responder hipótesis. Asimismo, se utilizaron datos extraídos de Statista con gráficos de elaboración propia para reforzar algunas explicaciones

Para la realización de este trabajo se utilizarán dos técnicas, por una parte, la revisión bibliográfica narrativa y por el otro lado el estudio de caso. Asimismo, se utilizarán datos de Statista y Our World in Data para hacer análisis de descriptivos.

Los principales términos de búsqueda fueron privacy, privacy concern, intimacy, intimacy concern, internet change, privacy behaviour, shame.

Asimismo, se realizará un estudio de caso para ejemplificar lo antes descrito teóricamente, para esto se realizará una selección de artículos de opinión, así como se hará una descripción detallada de en qué consiste. Para llevarlo a cabo me apoyaré en '*El estudio de caso como estrategia de investigación en las ciencias sociales.*' De Jesús Escudero Macluf, Luis Alberto Delfín Beltrán, y Leonor Gutiérrez González. Que dicen que '*un estudio de caso es un método de aprendizaje, que parte de un ejemplo complejo considerado como un todo en su contexto, y se basa en la comprensión en conjunto (holístico) de dicho ejemplo, a partir de una descripción y un análisis muy detallados*' (Macluf et al 2008), de la misma manera utilizaré como guía '*El estudio de caso como recurso metodológico apropiado a la investigación en ciencias sociales.*' de Wilmar Collazos Peña.

5. CAMBIOS EN LAS ESFERAS PÚBLICO-PRIVADA

Según Moron Horwitz la erosión contemporánea de la distinción público/privado en muchas áreas de la doctrina jurídica descrita no es más que otro síntoma de la desaparición de ese mundo de capitalismo competitivo descentralizado del siglo XIX que alguna vez hizo de esa distinción una aproximación cercana a la realidad. (Horwitz, 1982)

En cuanto a autores clásicos tendríamos a Habermas que dice que a esfera pública ha sido tradicionalmente un concepto central en el estudio de los medios de comunicación y las comunicaciones en las sociedades liberales. En términos generales, representa el libre flujo de la discusión pública y el intercambio de puntos de vista que se considera, en particular, fundamental para la legitimidad de los sistemas democráticos. Es un concepto que ubica un ámbito de medios abiertos como parte integral de los procesos de legitimación de las sociedades liberales, incluso en términos de estructuras de gobierno responsables. Así, el concepto de esfera pública tiende a llevar consigo un pesado equipaje normativo relacionado con el funcionamiento de la democracia. El poder es parte de esta imagen y, por lo tanto, la influencia diferenciada (Habermas, 1982)

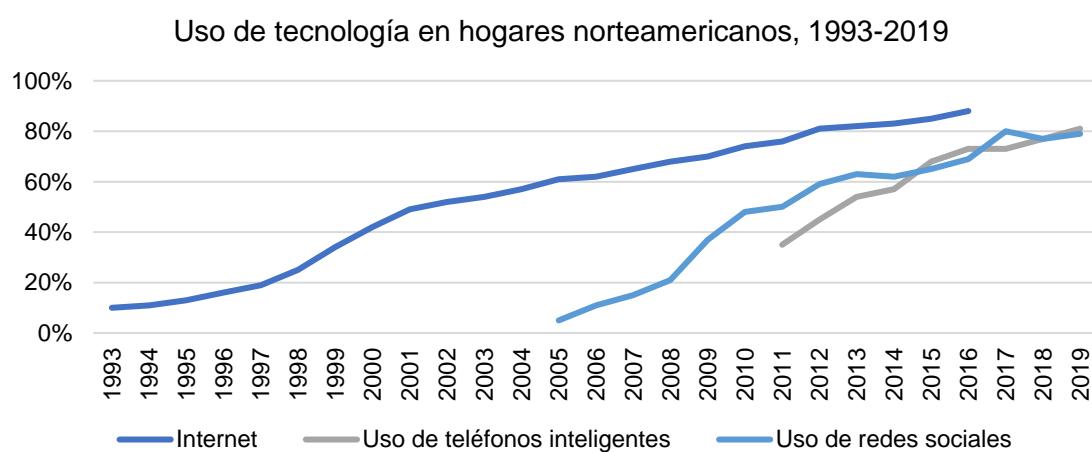
Según Fernando Carrión el espacio público no se acaba ni está asociado solamente a lo físico-espacial (plaza o parque), sea de una unidad o de un sistema de espacios. Es, más bien, un ámbito contenedor de la conflictividad social (Carrión, 2019)

6. CAMBIOS EN EL USO DE INTERNET

Para poder saber sobre los cambios en el uso de internet nos hemos dirigido a Internet World Stats y según sus datos el número de usuarios de Internet en todo el mundo alcanzó los 5.168 millones en marzo de 2021. Según Jing Wang y Yubing Xuomo la presentación de la tecnología de la información moderna y portador operativo del capital intelectual, Internet se ha integrado con éxito en todos los ámbitos de la vida social, juega un papel vital en el desarrollo económico. Según la teoría de la dependencia de Internet sugiere que Internet influye en la cognición, el comportamiento y las emociones de los consumidores, cambiando el modo de interacción social y la autoconciencia de los individuos. (Wang y Xu 2021).

Elizabeth J. Marsh y Suparna Rajaram dicen que Internet hace que sea fácil realizar un recorrido virtual por una casa, leer documentos históricos, formarse profesionalmente o simplemente aprender cosas tan cotidianas como la forma correcta de doblar sábanas, asimismo se realizan encuestas políticas, se pueden debatir puntos de vista o mantener el contacto con personas que hace tiempo no vemos. Internet está cambiando rápidamente la información disponible para las personas en todo el mundo, así como la forma en que encontramos esa información y la compartimos con otros. (Marsh y Rajaram 2019)

En el próximo grafico podremos ver la evolución de los usos de las tecnologías en hogares norteamericanos entre 1993 y 2019



Elaboración propia con datos extraídos de Our World in Data (2022)

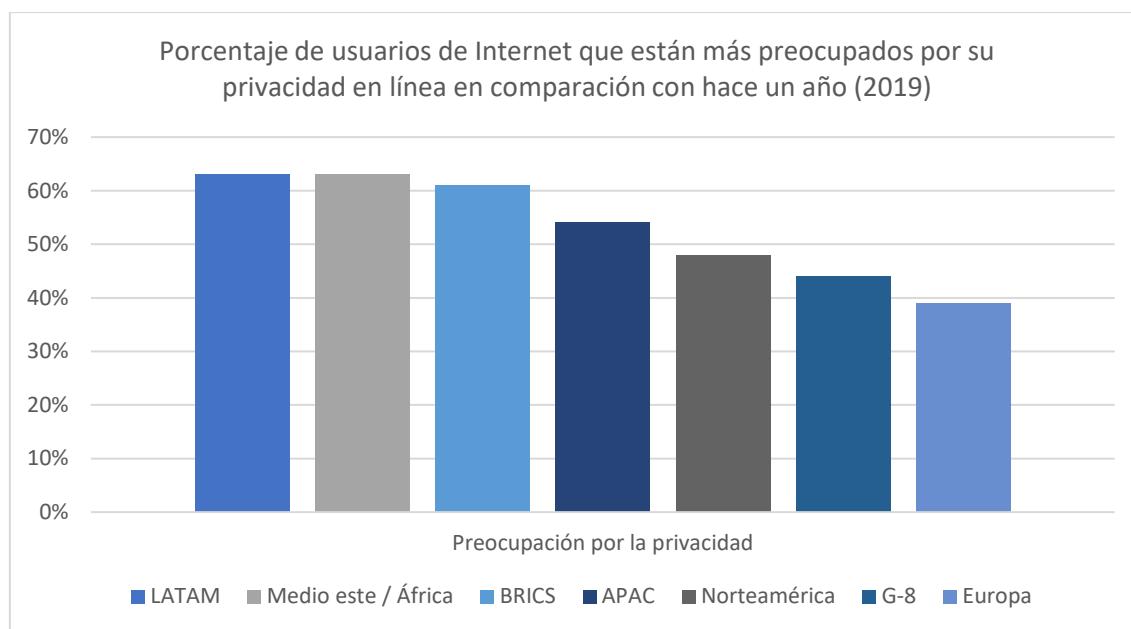
7. LA PÉRDIDA DE PRIVACIDAD

En *La Galaxia Internet* de Manuel Castells dice que en los Estados Unidos el 92% de los sitios web recopilan datos de los usuarios y los procesan de acuerdo con sus intereses comerciales, mientras que en la Unión Europea el aumento de la presión gubernamental sobre la protección del consumidor ha dado lugar a leyes de privacidad según las cuales las empresas no pueden utilizar los datos personales de los clientes sin su consentimiento expreso. Por tanto, el problema radica en intercambiar datos a cambio del privilegio de acceder a sitios web. La mayoría de las personas renuncia a su privacidad para navegar por varios sitios comerciales en Internet. Una vez que se renuncia a esta privacidad los datos personales pasan a ser propiedad legal de las empresas de Internet y sus clientes. (Castells, 2001)

Uno de los casos más famosos de violación de privacidad de datos a nivel gubernamental sigue siendo el conocido como Caso Snowden. Edward Snowden fue un consultor de inteligencia informática estadounidense que filtró información altamente clasificada de la Agencia de Seguridad Nacional en 2013 cuando era empleado y subcontratista de la Agencia Central de Inteligencia. Su información reveló numerosos programas de vigilancia global, muchos administrados por la NSA y la Five Eyes Intelligence Alliance con la cooperación de compañías de telecomunicaciones y gobiernos europeos, y provocaron una discusión cultural sobre la seguridad nacional y la privacidad individual. En 5 de junio de 2013, se iniciaron y continuaron durante todo el año informes de los medios que documentan la existencia y funciones de los programas de vigilancia clasificados y su alcance. El primer programa que se reveló fue PRISM , que permite el acceso directo aprobado por la corte a las cuentas de Google y Yahoo de los estadounidenses (Gellman, 2013). Se reveló que la NSA estaba recolectando millones de listas de contactos de correo electrónico y mensajería instantánea, (Savage, 2013) buscando contenido de correo electrónico, (Gellman) rastreando y mapeando la ubicación de teléfonos celulares, (Perloth et 2013) socavando los intentos de cifrado a través de Bullrun (Ball et al 2013) y que la agencia estaba usando cookies para aprovechar las mismas herramientas que utilizan los anunciantes de Internet ‘para identificar objetivos de piratería gubernamental y reforzar la vigilancia’. (Soltani et al 2013) Se demostró que la NSA accedía en secreto a los centros de datos de Yahoo y Google para recopilar información. de cientos de millones de titulares de cuentas en todo el mundo al intervenir cables submarinos utilizando el programa de vigilancia MUSCULAR.

7.1. LA PREOCUPACIÓN POR LA PRIVACIDAD

En el siguiente gráfico podremos ver el porcentaje de usuarios de internet que están más preocupados por su privacidad en línea en comparación con hace un año, está dividido por regiones.



Elaboración propia con datos obtenidos de Statista (2022)

En un estudio de Carina Paine, Ulf-Dietrich, Reips Stefan, Stieger Adam y Joinson Tom Buchanan comprobaron que, en los últimos años, el concepto de preocupación por la privacidad se ha aplicado regularmente a Internet y ha habido informes de que las preocupaciones por la privacidad fuera de línea parecen magnificarse en línea. El uso de un formato de pregunta abierta como seguimiento de una pregunta cerrada sobre preocupaciones de privacidad en su estudio les permitió una idea del razonamiento detrás de las respuestas de los participantes. Las respuestas a la pregunta abierta demostraron que había razones muy diferentes para los niveles de preocupación por la privacidad de los usuarios. (Paine et al, 2007)

Haejung Yun, Gwanhoo Lee y Dan J. Kim dicen que a medida que aumentan las preocupaciones sobre la privacidad de la información personal (PIP), un número cada vez mayor de estudios han investigado empíricamente el fenómeno. Sin embargo, los investigadores no están bien informados sobre el cambio de las tendencias de investigación de PIP con el tiempo. En particular, hay una falta de comprensión de qué constructos se han estudiado en qué contextos. Como resultado, los investigadores pueden diseñar su estudio sin suficiente orientación. Este problema puede conducir a esfuerzos improductivos en el avance de la investigación PIP. Por lo tanto, es

importante y oportuno revisar la investigación previa de PIP para mejorar nuestra comprensión de cómo ha evolucionado. (Yun et al. 2019)

8. EL PUDOR COMO DERIVADO DE LA INTIMIDAD

En *El ocaso del pudor* Miguel Dalmau dirá que después los cambios políticos que afectaron a las reglas de sociabilidad a principios del s.XIX, se va imponiendo la construcción del 'yo'. En ese nuevo escenario la propia personalidad pasó a ser un tesoro interior valioso, pero que era necesario contener en público. La sociedad burguesa, por tanto, impuso el hábito de ocultar ese yo con una máscara falsa y también la idea de que la preciosa esencia personal debía protegerse en la privacidad del hogar (Dalmau, 2012), Asimismo en *La casa, historia de una idea* dirá Witold Rybcynski que la idea de intimidad sería, pues, una idea burguesa; igualmente lo serían dos nociónas asociadas a ella: la idea de domesticidad y la de confort. (Rybcynski, 1986)

8.1 EL ORIGEN BIBLICO DEL PUDOR

Las religiones abrahámicas (islam, cristianismo y judaísmo) tienen un punto de confluencia en el génesis, la creación de la tierra la parte que nos concierne particularmente sería la del pecado inicial la fábula sobre como Adán y Eva comieron del árbol prohibido, es decir, del conocimiento. A partir de esto descubren su desnudez y sienten pudor, hay que tener en cuenta que es una alegoría a la toma de conciencia. (Génesis 3-1)

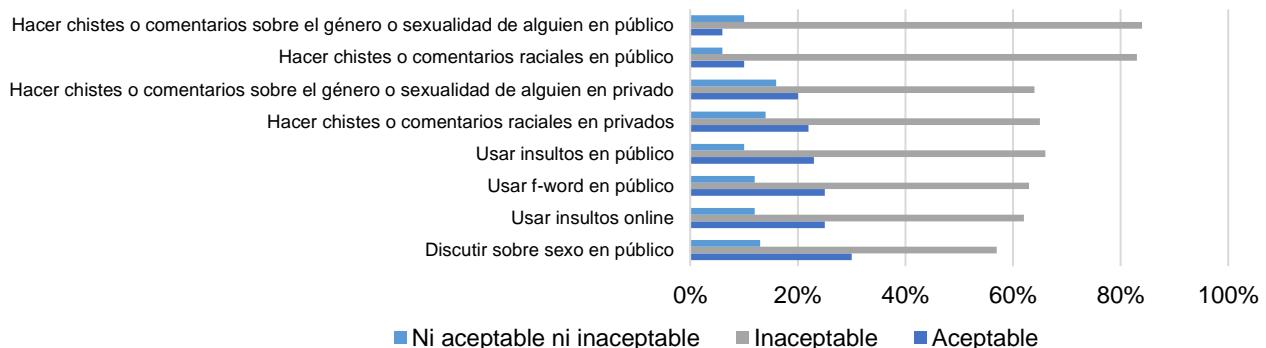
8.2. LA PÉRDIDA DE PUDOR

Dalmau dice que los primeros signos de impudor fueron el resultado del romanticismo; es decir desde el primer período de culto y exaltación del individuo. A partir de ahí una larga cadena de individualismo continuó a lo largo del siglo XIX. Doscientos años más tarde, esto se produce masivamente a través de Internet, gracias a unos instrumentos sociales que lo imponen y lo mantienen en nombre del progreso; uno de los hobbies de la sociedad contemporánea es el 'pudoricidio'. (Dalmau, 2012)

En el *Estatuto del pudor en la comunicación* el Dr. Juan Antonio Fernández dice que uno de los síntomas más evidentes de nuestro tiempo es el impudor. El declive se expresa en términos del estado actual del período de los medios de comunicación. El relato de las masas juzga lo que está bien y lo que está mal. Pero antes de eso, estaba la historia, y antes de eso, estaba la mitología. Hoy hay una comunicación de masas, una historia caracterizada por no ser uno mismo, sino ser del grupo. (Hernández, 2004)

8.2.1. LA PREOCUPACIÓN POR EL PUDOR

¿Piensa que los siguientes comportamientos son aceptables, inaceptables o ninguna de las dos?



Elaboración propia a partir de datos de Statista

En el gráfico anterior basado en un estudio del año 2016 podemos ver como muchos de los comportamientos son inaceptables para los encuestados, debemos tener en cuenta que no disponemos de datos anteriores sobre estas mismas cuestiones, por tanto, sólo nos permite hacernos una idea de la situación actual.

Algunos autores señalan que, en la sociedad contemporánea con la masificación, la soledad, el nihilismo, la falta de ideales de tipo espiritual, el tedio, el materialismo, el aburguesamiento, la incomunicabilidad, etc... han conducido a una nueva versión de la mística dionisíaca, en esta hay tres modos muy específicos de alcanzar la liberación purificadora por disolución de la intimidad personal: la embriaguez alcohólica, el orgasmo sexual y la exaltación de la ira; todas tres muy vigentes en nuestra época. La supresión del pudor es un signo de nuestro tiempo porque implica la supresión de la intimidad: la masificación, la disolución de la persona. (Choza, 2020)

9. ESTUDIO DE CASO

A continuación, tenemos el estudio de caso realizado, es necesario recalcar que este se ha realizado con la intención de exemplificar lo explicado teóricamente en las páginas anteriores.

9.1. PASAPORTE COVID

La pandemia derivada del COVID-19 ha conducido a que los países hayan tenido que instaurar diversas políticas restrictivas para ralentizar la propagación de la infección. Los pasaportes COVID o pasaportes de inmunidad han sido una de esas propuestas. La función inicial de estos es que quienes tuvieran anticuerpos pudieran volver a una relativa normalidad como viajar y regresar al trabajo presencial. (Brown, R. C et al 2020). Los pasaportes COVID acabaron siendo principalmente el certificado vacunal pero también se podía tramitar temporalmente con una PCR negativa o habiéndose recuperado recientemente de la enfermedad.

Los pasaportes COVID plantean una serie de desafíos prácticos y éticos. Que las personas no busquen atención médica de enfermedades que no sean covid-19 por temor a contagiarse, por otro lado, quienes tienen la pauta vacunal completa tendrían mejor salud a largo plazo. Aquellas personas que disponen del pasaporte COVID pueden realizar una vida social normalizada y apoyar servicios claves como voluntariados en el sector salud y la atención social. Por otra parte, hablaríamos de una disparidad de libertades entre aquellos que tienen y quienes no este pasaporte, esto podría considerarse injusto sin embargo habría que sopesar si es más importante la justicia o el bienestar y la recuperación económica (Brown, R. C et al 2020).

El uso del pasaporte COVID ha generado fuertes oposiciones desde el primer momento por varios motivos, el primero el suministro limitado de vacunas y que sería moralmente cuestionable privilegiar a aquellos que han tenido un acceso temprano a estas. Seguidamente estaría la probabilidad de la tasa de vacunación entre minorías raciales y poblaciones de bajos recursos sea inferior; de la misma manera se penalizaría a las personas con objeciones religiosas o filosóficas a la vacunación, causando entonces una situación discriminatoria. Por último, aún no se sabe con suficiente certeza la efectividad de las vacunas ni como será su reacción a próximas variantes (Hall, M. A., y Studdert, D. M., 2021)

Como ya hemos comentado uno de los grandes riesgos sería el de la segregación que podría llegar a introducir barreras en la participación económica y social, es cierto que en muchos casos quienes no se vacunen será por decisión propia pero también habrá

quienes no pueden por motivos de salud o porque ya lo han hecho en otro país. El pasaporte COVID se ha llevado a cabo prácticamente a escala global limitando la movilidad y la participación en determinados eventos a aquellas personas que estén dispuestas, sean vacunables y tengan acceso a la misma causando una exacerbación de la desigualdades. Otro riesgo sería la normalización de esta nueva biovigilancia por parte de terceros que podría causar nuevas barreras e inseguridad ciudadana, además de que '*La tecnología justificada para emergencias tiene la costumbre de normalizarse. Las herramientas digitales facilitan el intercambio de datos, y esto beneficia la investigación en salud, pero también podría permitir que se comparta información personal con la policía o las compañías de seguros.*' (Sleat D, Innes y K, Parker I, 2021) Es necesario no sólo tener en cuenta como se está implementando esta herramienta en la actualidad sino también como podría traducirse en una pérdida de privacidad, una pérdida de libertad. (Sleat D, Innes y K, Parker I, 2021)

Un ejemplo de lo anterior es el *Social Distancing Scorecard* lanzado por la empresa noruega Unacast, que proporciona evaluaciones de cumplimiento de clasificación por distancia social mediante la recopilación y el análisis de datos de ubicación GPS en teléfonos móviles. Pocas personas saben que las fuentes de datos de la empresa van desde juegos y compras hasta aplicaciones útiles para iOS y Android que millones de personas usan en sus teléfonos. Si bien los usuarios pueden desactivar el seguimiento de la ubicación en estas aplicaciones, algunas aplicaciones requieren el seguimiento de la ubicación para funcionar. Entonces, la pregunta podría ser si esta recopilación de datos pandémicos se detendrá después de COVID-19, o si se trata de un nuevo estándar de privacidad de datos. Si bien es importante que las preocupaciones sobre la privacidad no se conviertan en un obstáculo para las medidas efectivas de salud y seguridad, no queremos dejar abierta la posibilidad de una vigilancia sin restricciones o sin control. (N. Ahmad y P. Chauhan, 2020)

¿Cómo tienen las personas la oportunidad de probar la inmunidad? La licencia de conducir y la licencia de piloto y reglas similares sugieren el camino a seguir. En lugar de prohibir las actividades de riesgo, las licencias permiten que las personas participen en ellas, pero solo después de mostrar una prueba de seguridad, como aprobar una prueba de competencia. Lo mismo puede ser cierto para las vacunas y las actividades de riesgo durante la pandemia de COVID-19. Por el contrario, los requisitos de licencia para los conductores de autobuses escolares o de aviones son más estrictos que los de los conductores de automóviles y más estrictos para los conductores más jóvenes o para los conductores cuyas condiciones son limitadas y pueden dificultar la conducción. En el contexto de la COVID-19, los permisos basados en la inmunización pueden

cubrir actividades específicas de alto riesgo, como el trabajo en hogares de ancianos (Persad, G., y Emanuel, E. J., 2020).

El pasaporte COVID ha causado que información privada como es lo relativo al estado de salud, en este caso concreto la pauta vacunal, pasa a ser objeto público, así como un mecanismo de control social.

10. CONCLUSIONES

Sobre los problemas con definiciones teóricas

Uno de los obstáculos en la realización del presente trabajo ha sido la dificultad para encontrar las palabras precisas debido a que muchos conceptos en los que he marcado distinciones acostumbran a ser usados como sinónimos socialmente.

Fue importante así mismo la búsqueda de los contrarios o antónimos (público-privado y pudor-desvergüenza) para la articulación del trabajo debido a que no consideramos que fuera lo suficientemente exhaustivo hablar de sólo una de las caras de los conceptos.

Otra cosa interesante que descubrí es la ausencia de una palabra en inglés que haga referencia exactamente a lo mismo que pudor, encontramos sólo *shame* o *modesty*, esto también fue una dificultad a la hora de buscar bibliografía sobre el impudor actual, *shameless*, *unmodesty*, *inappropriate behaviour* eran lo más cercano, luego encontré *unchaste* pero realmente se traduciría como imprudente. Finalmente, con ayuda de mi tutor encontré la palabra *shyness* que sería la más adecuada.

Sobre las hipótesis

En cuanto a las hipótesis tenemos que la primera parece ser respondida según la información recabada; por tanto, diríamos que efectivamente la aparición de las redes sociales ha causado una aceleración en el cambio de las nociones de público y privado, generando nuevos debates y conflictos, consecuencia de los cambios en las formas de relación en la vida cotidiana. público y privado ya no significan lo mismo que hace veinticinco años. En lo relativo a la segunda hipótesis que hace referencia a que estos cambios en la definición de los espacios público y privados, afectan de manera decisiva al espacio que definía lo que delimitaba la intimidad y las relaciones sociales que esta comprendía; no podemos afirmar ni desmentir la hipótesis con la información recabada haría falta hacer una investigación de mayor profundidad que lamentablemente no era posible en el marco de un trabajo final de grado como el presente. Sobre la tercera hipótesis también sería necesario realizar investigación en mayor profundidad dado que con la información actual no podemos afirmar ni desmentir que la desprotección o reducción de los límites de la intimidad, modifican su valoración ideológica y moral, afectando al espacio del pudor y de las lógicas de su transgresión.

Sobre posibles líneas de investigación

Como posibles líneas de investigación lo principal para mí sería que se le pudiese dar respuesta a todas las hipótesis. Sumado a esto también podría ser interesante analizar las dos posiciones en el debate del empoderamiento sexual femenino o si al contrario este empoderamiento no es más que sexualización.

Sobre la pregunta de investigación

Este trabajo fue emprendido alrededor de una pregunta, tras realizar el trabajo podemos confirmar que la masificación de internet ha llevado a la reformulación de lo público-privado, esto querría decir que ahora hay nuevos límites en cuanto a la privacidad, la intimidad y pudor. Mi intención dejando para el final el estudio de caso fue poder exemplificarlo utilizando el tema del pasaporte COVID, dado que como ya he explicado la salud o el estado vacunal antes algo indudablemente privado.

11. BIBLIOGRAFÍA

- Arendt, H, (1998). *La Condición Humana*. Paidós Estado y Sociedad. Barcelona,
- Ball, J.; Borger, J; Greenwald, G. "U.S. and UK spy agencies defeat privacy and security on the internet". *The Guardian*. 5 de septiembre de 2013
- Berger, P. y Luckmann, T. (1967): *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Brown, R. C., Savulescu, J., Williams, B. y Wilkinson, D. (2020). 'Passport to freedom? Immunity passports for COVID-19'. *Journal of Medical Ethics*, 46(10), 652-659.
- Carrión, F. (2019). 'El espacio público es una relación no un espacio'. *Derecho a la ciudad. Una evocación de las transformaciones urbanas en América Latina*, 191-219.
- Castells, M. (2001), *La Galaxia Internet. Reflexiones sobre Internet, empresa y sociedad*, Barcelona, Plaza y Janés
- Choza Armenta, J. L. (2020). *La supresión del pudor, signo de nuestro tiempo y otros ensayos*. Sevilla, Thémata.
- Collazos, W. P. (2009). El estudio de caso como recurso metodológico apropiado a la investigación en ciencias sociales. *Educación y desarrollo social*, 3(2), 180-195.
- Dalmau, M. (2012) *El Ocaso del pudor*. Barcelona: Edhsa.
- Dave Evans, (2011) *Internet de las cosas - como la próxima evolución de Internet lo cambia todo*, Cisco Internet Business Solutions Group (IBSG), abril de 2011 (p. 2).
- de Alcázar, M. P. (2018). 'La Internet de las Cosas, el Big Data y los nuevos problemas de la comunicación en el Siglo XXI'. *Mediaciones sociales*, (17), 11-24.
- Díaz Rojo, J. A. (2002). 'Privacidad: ¿ neologismo o barbarismo?'. *Consejo Superior de Investigaciones Científicas*, Valencia.
- Flaquer, L. y Giner, S. (1982). *De la vida privada*, Barcelona, Edicions 62.
- Gellman, B. 'Code name 'Verax': Snowden, in exchanges with Post reporter, made clear he knew risks'. *The Washington Post*. 10 de junio de 2013.
- Gellman, B.; Soltani, A. 'NSA tracking cellphone locations worldwide, Snowden documents show'. *The Washington Post*. 12 de diciembre de 2013.
- Habermas, J. (1986). 'La esfera de lo público'. *Revista de Ciencias Sociales*, n. 1, pp. 7-10.
- Hall, M. A., y Studdert, D. M. (2021). "“Vaccine passport” certification—policy and ethical considerations". *New England Journal of Medicine*, 385(11), e32.
- Hernández J.A (2004), *Estatuto del pudor en la comunicación*, Universidad de Santiago de Compostela, http://webs.ucm.es/info/emp/Numer_07/7-5-Inve/7-5-05.htm (revisado el 04/05/2022)
- Horwitz, M. J. (1982). 'The History of the Public/Private Distinction'. *University of Pennsylvania Law Review*, 130(6), 1423–1428. <https://doi.org/10.2307/3311976>
- Luna, M. T. (2016). 'La intimidad y la experiencia en lo público'. *Revista latinoamericana de ciencias sociales*, Colombia
- MacLuf, J. E., Beltrán, L. A. D., y González, L. G. (2008). 'El estudio de caso como estrategia de investigación en las ciencias sociales'. *Ciencia administrativa*, 7.

Marsh, E. J., y Rajaram, S. (2019). 'The digital expansion of the mind: Implications of internet usage for memory and cognition'. *Journal of Applied Research in Memory and Cognition*, 8(1), 1-14.

N. Ahmad y P. Chauhan, "Estado de la privacidad de los datos durante la COVID-19", en *Computer*, vol. 53, núm. 10, págs. 119-122, octubre de 2020, doi: 10.1109/MC.2020.3010549.

Noyes J, Booth A, Cargo M, Flemming K, Harden A, Harris J, Garside R, Hannes K, Pantoja T, Thomas J.(2021) Chapter 21: Qualitative evidence. *Cochrane Handbook for Systematic Reviews of Interventions* version 6.2

Paine, C., Reips, U. D., Stieger, S., Joinson, A., y Buchanan, T. (2007). 'Internet users perceptions of privacy concerns and privacy actions'. *International Journal of Human-Computer Studies*, 65(6), 526-536.

Perlroth, N.; Larson, J.; Shane, S. 'N.S.A. Able to Foil Basic Safeguards of Privacy on Web'. *The New York Times*. 5 de septiembre de 2013

Persad, G., y Emanuel, E. J. (2020). 'The ethics of COVID-19 immunity-based licenses ("immunity passports")'. *Jama*, 323(22), 2241-2242.

Real Academia Española: *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., [versión 23.4 en línea]. <<https://dle.rae.es>> (consultado el 11 de diciembre de 2021).

Rybczynski Witold. (1986) *La casa. Historia de una idea*. Argentina: Alsina

Savage, C. 'N.S.A. Said to Search Content of Messages to and From U.S.' *The New York Times*. 8 de agosto de 2013

Simmel, G., y Levine, D. N. (1971). 'The metropolis and mental life'. Chicago: University of Chicago Press.

Sleat D, Innes K, Parker I. 'Are vaccine passports and covid passes a valid alternative to lockdown?' *BMJ* 2021; 375 :n2571 doi:10.1136/bmj.n2571

Soltani, A.; Peterson, A.; Gellman, B. 'NSA uses Google cookies to pinpoint targets for hacking'. *The Washington Post*. 10 de diciembre de 2013

Wang, J., y Xu, Y. (2021). 'Internet usage, human capital and CO2 emissions: A global perspective'. *Sustainability*, 13(15), 8268.

Youngs, G. (2009). 'Blogging and Globalization: the Blurring of the Public/Private Spheres.' *Aslib Proceedings: New Information Perspectives* 61 (2):127-138.

Yun, H., Lee, G., y Kim, D. J. (2019). 'A chronological review of empirical research on personal information privacy concerns: An analysis of contexts and research constructs.' *Information & Management*, 56(4), 570-601.